JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD ENVIGADO ANT.

TRASLADO Nº. 39

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA ACTUACION	TRASLADO	DECISIÓN
05266-31-10-**2021-00010-**00	VERBAL	LUZ ELENA ZAPATA MUÑOZ	LUIS FERNANDO BLANDÓN MARTÍNEZ	VIERNES 18 DE JUNIO DE 2021	LUNES 21, MARTES 22, MIÉRCOLES 23, JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE JUNIO DE 2021	**Traslado a la parte demandante de las excepciones de mérito formuladas por la parte demandada al dar respuesta a la demanda.**

TRASLADO SECRETARIAL DEL ART. 110 del CGP EN CONCORDANCIA CON EL ART. 370 IBIDEM, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN ESTADOS ELECTRONICOS HOY 21/06/2021 A LA HORA DE LAS 8:00 AM

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO